

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-735/2009 /

COLINA, 19 de mayo de 2009

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 194/09 de fecha de fecha 18 de mayo de 2009 de Asesoría Jurídica mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que ordene instruir investigación sumaria de los hechos denunciados por la Dirección de Obras Municipales; Memorándum N° 179/09 de fecha 21 de abril de 2009 de Asesoría Jurídica al Sr. Alcalde; Memorándum N° 41/09 de fecha 06 de abril de 2009, del Director de Obras, mediante el cual informa irregularidades en el otorgamiento de permiso de edificación y recepción final de la propiedad de Sociedad Alto Salar Impresores e Inversiones S.A. ubicada en camino Liray s/n Loteo Santa Teresita de Liray; y, lo dispuesto en el Artículo 124, de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales,

DECRETO:

1.- Instrúyase investigación sumaria para verificar la existencia de los hechos y la responsabilidad que pudiera afectar a los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales.

2.- Designase investigador sumariante a don Aliro Caimapo Oyarzo, Directivo Grado 7°.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Unidad de Recursos Humanos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Sr. Aliro Caimapo Oyarzo
- DOM
- Oficina de Partes y Archivo.